

Informe de la Comisión Técnica de Apoyo

SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO

LOTE 1: Factoría de Software para el desarrollo del sistema de información.

Expediente de Contratación: CONTR 2022/921453



UNIÓN EUROPEA

Tabla de contenido

SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO	1
LOTE 1: Factoría de Software para el desarrollo del sistema de información.....	1
Expediente de Contratación: CONTR 2022/921453	1
1 Introducción.....	4
2 Objeto del contrato	4
3 Contenido de las ofertas.....	5
4 Procedimiento de valoración.....	6
5 Análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores	6
6 Valoración.....	6
6.1 CRITERIO 1: Organización y desarrollo de los trabajos	8
6.1.1 El plan de trabajo para cada una de las fases del contrato de prestación de servicios.....	8
6.1.2 Mejora de los Acuerdos de Nivel de Servicio.....	11
6.1.3 Mecanismos propuestos para el seguimiento del contrato	14
6.2 CRITERIO 2: Metodología de trabajo.....	16
6.2.1 Metodologías propuestas para el desarrollo de aplicaciones	16
6.2.2 Metodología de estimación de los esfuerzos de desarrollo	21
6.2.3 Herramientas adicionales y complementarias.....	24
6.3 CRITERIO 3: Plan de proyecto del desarrollo del sistema de información.....	26
6.3.1 Nivel de cobertura y adecuación de las Épicas propuestas respecto a los Objetivos del proyecto	26
6.3.2 Nivel de completitud, adecuación funcional y técnica	28
6.3.3 Nivel de adecuación de las Historias de usuario propuestas.....	30
6.4 CRITERIO 4: Recursos aportados por el licitador para acelerar la puesta en marcha del Centro de Control	32
6.4.1 Nivel de cobertura de las funcionalidades propuestas mediante la integración y/o reutilización de componentes software ya existentes.....	32
6.4.2 Mecanismos de integración y arquitectura de componentes reutilizables.....	33
6.4.3 Compromisos relacionados con los costes estimados para la integración y/o reutilización de componentes reutilizables.....	35
6.4.4 Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable.....	36



UNIÓN EUROPEA

6.5 CRITERIO 5: Contexto tecnológico	37
6.5.1 Adecuación de las tecnologías propuestas a una orientación Cloud Native	37
6.5.2 Adecuación de las tecnologías en materia de automatización.....	40
6.5.3 Propuesta tecnológica en materia de seguridad de la información	42
7 Puntuación total	46
ANEXO 1: Cuadro general de criterios de evaluación.....	47
ANEXO 2: Fichas detalladas de valoración de las ofertas	48
ANEXO 3: Cuadro resumen de puntuaciones de las ofertas	50
ANEXO 4: Listado de mejoras ofertadas y valoradas en este informe	51



UNIÓN EUROPEA

1 Introducción

La Comisión Técnica de Apoyo (en adelante CTA) del Expediente de Contratación: CONTR 2022/921453, nombrada mediante Resolución P.D. de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 25 de octubre de 2023, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, se constituye a partir del martes 21 de noviembre de 2023, en la Secretaría General Técnica, sita en la c/Pablo Picasso 6 Sevilla, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Mayo Hernández (JMMH)
- Manuel Márquez Pigner (MMP)
- Miguel Ángel de la Cruz Carrasco (MACC)
- Antonio Heredia Rizo (AHR)
- Javier Ruíz de Infante González (JRIG)

Según la documentación entregada por la Mesa de Contratación, esta Comisión valorará las siguientes ofertas:

- **LOTE 1:**
 - NTT DATA SPAIN SL (NTT)
 - INGENIERIA Y CONSULTORIA PARA EL CONTROL AUTOMATICO S (ICCA)

Examinado el contenido de las ofertas, se procede al estudio pormenorizado de la documentación presentada, y se realiza su valoración de acuerdo con lo establecido en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, y según las características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, en adelante PPTP.

Las ofertas, en el ámbito técnico, serán valoradas de 0 a 44 puntos.

2 Objeto del contrato

El objeto de la presente contratación es la prestación de SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

El objeto del contrato consiste en la provisión de unos servicios profesionales para el desarrollo e implantación de los sistemas de información del Control y Gestión del Transporte Público de Andalucía. La descripción funcional de los sistemas de información se realizará en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

En la planificación prevista se describen las actuaciones necesarias para obtener la Solución Inicial Viable que permitirá a la DGMT contar con la información necesaria para la definición de la composición, organización, procedimiento de actuación y régimen de funcionamiento del servicio administrativo con gestión diferenciada CGCTPA.



UNIÓN EUROPEA

Los trabajos se dividirán en dos lotes:

- **LOTE 1:** Factoría de Software para el desarrollo del sistema de información.
- **LOTE 2:** Asistencia técnica para la dirección del proyecto, aseguramiento de calidad de los entregables y control de cumplimiento de normas sobre los Fondos Europeos.

La gestión de este contrato seguirá el paradigma de ‘Catálogo de Servicios’ en el Lote 1, y el paradigma de ‘Asistencia Técnica’ para prestar servicios profesionales especializados en materia del apoyo a la dirección técnica del proyecto en el Lote 2. En todos los casos se entenderá ejecutado el contrato cuando se certifique el total de horas ofertada en función de las tarifas propuestas por el adjudicatario en cada Lote, y en cualquier caso, de acuerdo con lo indicado en el PCAP y en lo establecido en PPT en relación a estimación de esfuerzo y medición de los trabajos.

Este informe valora el LOTE 1.

3 Contenido de las ofertas

En el Anexo X del PCAP se determina el contenido de las ofertas.

Las proposiciones técnicas (Sobre N° 2) deberán incluir todo aquello indicado en el PCAP. Asimismo, deberán estructurarse en base al siguiente índice general que debe ser considerado mínimo:

1. Resumen ejecutivo
2. Organización y desarrollo de los trabajos
3. Metodología de trabajo
4. Plan de proyecto del desarrollo del sistema de información
5. Recursos aportados para acelerar la puesta en marcha inicial del Centro de Control
 - 5.1. Identificación de componentes reutilizables y cobertura funcionales
 - 5.2. Mecanismos de integración y/o reutilización
 - 5.3. Estimación de costes de integración y/o reutilización
 - 5.4. Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable
6. Contexto tecnológico
 - 6.1. Adecuación de las tecnologías propuestas a una orientación Cloud-Native
 - 6.2. Adecuación de las tecnologías en materia de automatización
 - 6.3. Propuesta tecnológica en materia de seguridad

En cuanto a la extensión máxima para descripción de los diferentes criterios a valorar será de 150 páginas A4 para el total de la propuesta técnica (sin contar portada, ni índice de contenidos). Las ofertas que superen el número de páginas señalado no se valorarán en la parte que supere dicha cuantía.

4 Procedimiento de valoración

Esta CTA ha realizado la valoración siguiendo el procedimiento que se indica a continuación:

1. Estudio de los pliegos del contrato: PCAP (aspectos determinantes) y PPTP.
2. Identificación de los criterios que fundamentarán la valoración de juicio de valor (Anexo I. Apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor del PCAP).
3. Análisis inicial de las proposiciones técnicas.
4. Lectura detallada y evaluación individual de proposiciones técnicas. Se hace una distribución de estos contenidos entre los miembros de la CTA. Cada miembro leerá y evaluará todas las ofertas respecto a los contenidos que le hayan sido asignados.
5. Se llevarán a cabo reuniones para revisar y consensuar las valoraciones para cada lote. Cada una de las personas de la CTA informará al resto de sus evaluaciones.
6. Elaboración del Informe.

5 Análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores

Todas las propuestas aportan en el Sobre electrónico N° 2 la documentación técnica exigida por el Anexo X del PCAP.

Todas las propuestas cumplen asimismo lo indicado en el Anexo X del PCAP en lo que respecta al número máximo de páginas de extensión de las proposiciones técnicas y de los formatos de página y estilos de texto.

Todas las propuestas incluyen un Resumen Ejecutivo y respetan el resto de los apartados establecidos en el Anexo X PCAP.

6 Valoración

La CTA ha procedido a analizar las diferentes propuestas evaluando los criterios establecidos en los diversos apartados del Anexo X del PCAP.

Todos los criterios indicados en el PCAP son de tipo CUALITATIVO.

En el PCAP se define un requisito de puntuación mínima asociado a la valoración global correspondiente a la Fase de Valoración de la Documentación Técnica evaluable mediante juicios de valor. En concreto se establece **22 PUNTOS** como valor mínimo.

Los criterios serán evaluados cuantitativamente de forma no ajustada con un valor entero entre 0 y 10, siendo 0 la mínima valoración y 10 la máxima valoración.



UNIÓN EUROPEA

Esta valoración no ajustada será multiplicada por los puntos máximos de cada criterio y dividida por 10, con el objetivo de obtener la puntuación final asociada a la oferta para cada criterio.

En el **Anexo N° 1** se puede observar un cuadro que recoge los criterios valorados y puntuaciones máximas obtenibles.

En el **Anexo N° 2** se puede observar una ficha de valoración por oferta donde se recoge las puntuaciones obtenidas por cada una de ellas a partir de la valoración obtenida.

En el **Anexo N° 3** se puede observar un cuadro resumen detallado de las puntuaciones obtenidas por las distintas ofertas.

En el **Anexo N° 4** se puede observar un cuadro resumen de aquellas mejoras ofrecidas por los licitadores y evaluadas en este informe que deban hacerse constar en el contrato.

En los apartados siguientes se justificarán las valoraciones no ajustadas (de 0-10) asociadas a las ofertas en los diversos criterios. Hay que señalar que la justificación se expresará de forma concisa, y se intentará, en la medida de lo posible, preservar la confidencialidad de los contenidos de las ofertas.



UNIÓN EUROPEA

6.1 CRITERIO 1: Organización y desarrollo de los trabajos

6.1.1 El plan de trabajo para cada una de las fases del contrato de prestación de servicios

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	5	<p>Respecto a la organización de los equipos de trabajo, la oferta describe y particulariza de forma general (sin particularizar en cada fase) algunos aspectos complementarios a lo previsto en el PPT, como son criterios coherentes de agrupación de los recursos (d1) y mecanismos para la creación de nuevos equipos especializados (d2). No obstante, la descripción de la propuesta se considera muy básica y con carencias importantes (c1).</p> <p>Respecto a la descripción de las actividades en las distintas fases del plan de proyecto, se valora la claridad y coherencia en de las actividades propuestas (d3, d4), aunque la descripción de éstas mejora escasamente lo establecido en el PPT. Se valora también los compromisos de plazos y actividades en la Fase de Garantía (d7). No obstante, la propuesta adolece de aspectos importantes como son la dedicación de los recursos, la secuencia cronológica de las actividades, o compromisos que ofrezcan garantías de cumplir con los objetivos (c2, c3, c4).</p> <p>Se valora moderadamente la mejora del catálogo de servicios, para la fase de Prestación (d5).</p> <p>Se valora positivamente alusiones a la estrategia de gestión del conocimiento (d6).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta suficiente ya que se describe superficialmente algunos aspectos, y detalla y particulariza de forma muy adecuada otros aspectos, que mejoran las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se valora como coherente y adecuada la descripción de responsabilidades de cada perfil, y la propuesta de estructurar el equipo en tres áreas de trabajo (Consultoría y transformación, Desarrollo y Operación). (pág. 11) 2. Se valora que se explicita un mecanismo para disponer de un equipo complementario de recursos. (pág. 12) 3. En la fase de Definición se valora como adecuada la Identificación de las actividades, con información de entregables, perfiles participantes y duración de cada actividad. (pág. 14) 4. En la fase de Prestación del servicio, Se valora como coherente y adecuada la identificación de actividades, entregables y perfiles de los distintos



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Servicios del catálogo, entendiéndola como una concreción y complemento de la descripción del catálogo de servicios que recoge el PPT. (pág. 15-22)</p> <ol style="list-style-type: none">Propuesta de servicio adicional de Coordinación y Seguimiento de Proyectos y Servicios, que supone una mejora del catálogo de servicios (pág. 15)Se valora como muy acertadas las declaraciones expresas en la fase de Devolución acerca de la estrategia de gestión del conocimiento desde la fase de Prestación, y se contrasta la coherencia de las actividades de gestión de conocimiento propuestas en esta fase. (pág. 22-24)Se valoran los compromisos de plazos de atención y resolución, y actividades de seguimiento en la fase de Garantía (pág. 24) <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">Descripción muy básica de la organización del equipo de trabajo. Se limita a describir las funciones de los perfiles participantes. No se aporta información de perfiles que componen y dimensionamiento de cada área. (pág. 11-13)La descripción de las actividades de la fase de Definición adolece de información sobre planificación, dedicación de recursos y/o compromisos que proporcionen garantías de que se cumplan los objetivos en el plazo previsto. (pág. 13-14)En la fase de Devolución no se expresan refuerzos o medidas que compatibilicen las actividades de continuidad de la Prestación con las nuevas actividades de devolución. (pág. 22-24)La propuesta para la fase de Devolución adolece de información sobre secuencia temporal de las actividades, y se considera incoherente la duración propuesta de un mes (todo el periodo de devolución) para la actividad de planificación de la devolución (pág. 23)
ICCA	7	<p>Respecto a la organización de los equipos de trabajo, la oferta aporta una propuesta de diversos equipos dimensionados por perfiles y asignados a las respectivas iniciativas previstas en la fase de Prestación (d1). Aunque no se particulariza para cada fase, se valoran algunos aspectos complementarios a lo previsto en el PPT, como son la aclaración de responsabilidades de cada perfil (d2), los recursos disponibles para la autoformación del equipo (d3), y especialmente el plan de contingencia ante rotaciones no deseadas (d4). No obstante, la descripción de la propuesta se considera suficiente y con algunas carencias (c1).</p> <p>Respecto a la descripción de las actividades en las distintas fases del plan de proyecto, se valora especialmente la claridad, coherencia y detalle en la fase de</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Definición (d5), y algunos aspectos clave de la fase de Devolución (d9). No obstante, se encuentran carencias en la descripción de actividades en la fase de Prestación (c2), y la propuesta adolece de aspectos importantes como son la dedicación de los recursos, o compromisos que ofrezcan garantías de cumplir con los objetivos (c1, c7).</p> <p>Se valoran de forma más moderada la aclaración de las condiciones de prestación del servicio (d7), y las propuestas para mejorar el catálogo de servicio (d6, d8), pero en algunos de los servicios adicionales propuestos se detectan incoherencias (c3, c5), y en otros servicios no se motivan y/o no se detecta valor para el proyecto (c4, c6).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta notable ya que se describe y detalla en profundidad y particulariza de forma muy adecuada los principales aspectos del Plan de trabajo, mejorando las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, incluyendo algunos aspectos novedosos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Propuesta de organización del equipo de trabajo coherente y adecuada. Se valora la coherencia de las iniciativas asignadas y las agrupaciones de técnicos (<i>squads</i>). (pág. 17-18)2. Se valora tabla de funciones principales de cada perfil, dentro del modelo organizativo. (pág. 18)3. Se consideran de interés los recursos de autoformación a disposición del equipo, como instrumento de gestión del conocimiento, aunque no se expresen compromisos o garantías de que tengan impacto positivo en el plan de proyecto. (pág. 19)4. Se valora la descripción del plan de contingencia frente a rotaciones no deseadas. (pág. 19)5. Descripción clara y detallada de las actividades de la fase de Definición, que diferencia las actividades de ICCA de las que corresponde a ADA, y aporta relación de entregables y riesgos en cada grupo de tareas. Las propuestas de actividad se consideran muy adecuadas en la mayoría de las agrupaciones de tareas, y se propone una planificación Gantt de los trabajos. (pág. 20-24)6. En relación con la Fase de Prestación, se valora la propuesta de servicios adicionales (servicios de gestión) que suponen una mejora del catálogo de servicios. (pág. 5 y 7).7. Expresan condiciones de prestación del servicio claras, razonables y adecuadas al PPT. (pág. 6)



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>8. Se considera adecuado el servicio de gestión 'Planificación y gestión de la Demanda', aunque no se explica/motiva suficientemente el valor que aporta al proyecto. Se consideran adecuadas las actividades relacionadas con la colaboración en las peticiones de Construcción iterativo-incremental para la gestión del Backlog y la planificación de los sprints. (pág. 6)</p> <p>9. Descripción adecuada de la fase de Devolución, en la que propone una estrategia de <i>Shadowing</i> + <i>Shadowing inverso</i>. (pág. 25-26)</p> <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para la fase de Definición, no especifican compromisos de dedicación del equipo que ofrezcan garantías de que se cumpla la planificación propuesta. (pág. 20-21) 2. La descripción de la fase de Prestación se considera muy básica, con referencias genéricas al modelo de gestión, y relación de objetivos genéricos. (pág. 24) 3. Incoherencias en la motivación de la diferenciación de servicios en dos niveles, haciendo referencia a niveles de 'Gobierno' y 'Servicios', que no se corresponden con las ilustraciones y clasificación propuesta. (pág. 6) 4. Descripción muy básica de la mayoría de los servicios de gestión propuestos, sin motivar/justificar la utilidad para el proyecto. (pág. 6-9) 5. Incoherencia en las actividades del servicio de gestión '<i>Reporting, KPIs y SLA</i>', que parece duplicar contenidos de otros servicios propuestos previamente. (pág. 6) 6. La descripción del resto de servicios de gestión (Mejora Continua / Reutilización, Gestión de Cambios, y Gestión del Conocimiento) no aportan motivaciones ni actividades de valor añadido a las actividades de Gestión de Capacidad, y a los procesos de gestión generales que son responsabilidad de la ADA. (pág. 6-9) 7. En la fase de Devolución no se expresan refuerzos o medidas que compatibilicen las actividades de continuidad de la Prestación con las nuevas actividades de devolución. (pág. 25-26)

6.1.2 Mejora de los Acuerdos de Nivel de Servicio

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	9	En relación con la mejora de los umbrales y compromisos en ANS respecto el PPT, la oferta supone una mejora significativa en la mayoría de los indicadores



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>(d1, d2).</p> <p>En relación con la propuesta de nuevos indicadores, se reconoce la iniciativa de proponer 3 indicadores adicionales (d3), aunque se consideran de poco valor para el proyecto (c1).</p> <p>Se valora positivamente la descripción de los mecanismos de medida, control y supervisión de ANS, así como las actividades de mejora de ANS, que incluyen detalles que se consideran valiosos en relación con lo establecido en el PPT (d4, d5).</p> <p>Se valora también positivamente la propuesta de Cuadro de Mando, que incluye de un prototipo para ejemplificar los métodos de evaluación (d6, d7).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta sobresaliente ya que se describe y detalla en profundidad y particulariza de forma muy adecuada las actividades y mecanismos de evaluación de ANS, y mejora significativamente los ANS exigibles por la Agencia/Consejería, incluyendo algunos detalles que se consideran valiosos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mejoras en los umbrales de aceptación, respecto a los umbrales establecidos en PPT: 10 % de mejora en 9 indicadores, y 5% en 3 indicadores. (pág. 28-29).2. Mejoras en los compromisos de cumplimiento, respecto a los compromisos establecidos en PPT: 10 % de mejora en 2 indicadores, 5% de mejora en 8 indicadores, 2 unidades de mejora en uno de los indicadores, 4 unidades de mejora en otro de los indicadores. (pág. 28-29)3. Propuesta de 3 indicadores añadidos como mejora (pág. 30)4. Descripción clara y motivada sobre las actividades Mejora de los ANS, basada en un proceso de Mejora continua, en el que cada cambio está sometido al acuerdo con la Dirección de Proyecto y al cumplimiento de los requisitos descritos en la propuesta. (pág. 24,25, 32)5. Descripción clara y motivada de los mecanismos propuestos de medida, control y supervisión de ANS, que incluye detalles sobre la operativa y responsabilidades que se consideran muy acertados. (pág. 30-32)6. Propuesta de Cuadro de Mandos para la medición automatizada de los ANS (pág. 32).7. Se valora positivamente el acceso a un prototipo para ejemplificar la propuesta de Cuadro de Mandos (pág. 32)



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		Carencias y problemas (c): <ol style="list-style-type: none">Los indicadores añadidos como mejora aportan poco valor para el proyecto. (pág. 30)
ICCA	5	<p>En relación con la mejora de los umbrales y compromisos en ANS respecto el PPT, la oferta supone una mejora poco significativa que afecta sólo a dos indicadores (d1).</p> <p>En relación con la propuesta de nuevos indicadores, se valora positivamente el nuevo indicador propuesto, que se considera viable y de valor para el proyecto (d2).</p> <p>Se valora la propuesta Cuadro de Mando para la medición automatizada de los ANS (d3)</p> <p>Se echa en falta mayor detalle en la descripción de las actividades relacionadas con la gestión de ANS (c1).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta suficiente ya que se describe superficialmente las actividades y mecanismos de evaluación de ANS, mejora levemente los ANS exigibles por la Agencia/Consejería, e incluye una propuesta de herramienta con algunos detalles valorables.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">Mejoras en los compromisos de cumplimiento, respecto a los compromisos establecidos en PPT: 5% de mejora en 2 indicadores (pág. 28)Propuesta de 1 indicador añadido como mejora, que se considera viable en cuanto a su cálculo, y de interés para el proyecto. (pág. 29)Propuesta de Cuadro de Mandos para la medición automatizada de los ANS, basada en <i>PowerBI</i> que obtiene datos de <i>Redmine</i> y calcula ANS de forma directa, evitando cálculos y transformaciones no controladas. (pág. 29) <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">La propuesta es muy concisa y aporta poco detalle sobre los métodos y actividades de implantación, evaluación y automatización de los ANS. (pág. 26-29).



UNIÓN EUROPEA

6.1.3 Mecanismos propuestos para el seguimiento del contrato

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	3	<p>En relación con los mecanismos propuestos para el seguimiento del contrato, la oferta motiva y describe de forma clara y concisa su propuesta de diversos comités clasificados en tres niveles (d1, d2), pero se detectan incoherencias de clasificación del Comité Conjunto de Coordinación y solapes de las funciones establecidas en el PPT con las de un nuevo Comité de Dirección (c1).</p> <p>Además, se considera incoherente la consideración de las ceremonias de metodología SCRUM como un mecanismo de seguimiento del contrato (c2).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta insuficiente que, aunque describe y motiva adecuadamente los distintos comités propuestos, aporta poco valor adicional a lo establecido en el PPT.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los distintos comités en tres niveles: estratégico, táctico y operativo. (pág. 33) 2. Descripción clara y concisa de funciones, responsabilidades y resultados de los comités propuestos para el nivel estratégico y táctico. (pág. 34-35) <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se considera errónea la clasificación del Comité Conjunto de Coordinación (CCC) como un instrumento de seguimiento de nivel Táctico, y la propuesta de Comité de Dirección en el nivel estratégico evidencia algunos solapes con el CCC que no se consideran necesarios (pág. 33). 2. Se considera errónea considerar las reuniones de Planificación del Sprint y de Revisión del Sprint como instrumentos de seguimiento del contrato, ya que, aunque corresponden al nivel Técnico, su ámbito de afectación es a nivel de proyecto (no de contrato) e involucra a actores del negocio que no deben participar en aspectos contractuales. (pág. 33).
ICCA	9	<p>En relación con los mecanismos propuestos para el seguimiento del contrato, la oferta motiva y describe de forma clara y muy adecuada su propuesta de diversos comités clasificados en tres niveles (d2, d3), aunque se echa en falta algo más de detalle en algunos aspectos (c1).</p> <p>Se valora muy positivamente el modelo de relación propuesto, que resulta innovador y contribuye a justificar las funciones descritas en los distintos comités propuestos (d1).</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Se valora positivamente que se incluyan compromisos de plazo en la entrega de las actas de Acuerdos para todos los comités (d4).</p> <p>Resulta destacable la propuesta de un nuevo Comité de Seguimiento de nivel Táctico (d5). Se valora especialmente la coherencia de la distribución de funciones con el resto de los Comités del PPT, y el detalle de contenidos del informe de seguimiento.</p> <p>Se considera significativo y novedoso la propuesta de un Comité de Transformación centrado en detectar oportunidades de innovación y Evolución tecnológica (d6).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta sobresaliente que está bien motivada y descrita y aporta mucho valor adicional a lo establecido en el PPT.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se valora el modelo de relación propuesto de 'Gestión Colaborativa' y los principios rectores de dicho modelo. (pág. 29-30)2. Clasificación de los distintos comités en tres niveles: estratégico, táctico y operativo, de forma coherente con los objetivos establecidos en PPT. (pág. 30)3. Descripción clara y adecuada de participantes y funciones clasificadas por finalidad para todos los comités. (pág. 34-35)4. Se valora la inclusión de compromisos de plazo de entrega de los documentos de Actas de Acuerdos en todos los comités. (pág. 30-33)5. Se valora positivamente la claridad de la propuesta de un nuevo Comité de Seguimiento mensual de nivel Táctico (que incorpora un desglose de contenidos del informe de seguimiento), y la coherencia de la distribución/distinción de funciones que realiza con el Comité de Coordinación Técnica. (pág. 31-33)6. Se valora muy positivamente la propuesta de un nuevo Comité de Transformación con periodicidad trimestral, de nivel táctico, para debatir oportunidades de innovación y Evolución tecnológica. (pág. 32-33) <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aunque se incluyen algunos detalles y compromisos relevantes, se echa en falta algo de detalle sobre los contenidos e instrumentos a revisar en los Comités establecidos en PPT. (pág. 30-33)



UNIÓN EUROPEA

6.2 CRITERIO 2: Metodología de trabajo

6.2.1 Metodologías propuestas para el desarrollo de aplicaciones

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	6	<p>Respecto a las metodologías propuestas para el desarrollo de aplicaciones la oferta se evalúa como adecuada por el abanico de marcos metodológicos propuestos (d1, d2, d13) y la segmentación en áreas de los servicios a prestar (d3). No obstante, hay alguno de los marcos propuestos que no se describen adecuadamente (c1) y alguna de las prácticas que se proponen pueden resultar en una carga burocrática excesiva y poco eficiente (c3).</p> <p>Respecto de la propuesta de roles participantes en los distintos artefactos y ceremonias de las metodologías propuestas, se valora positivamente la posibilidad de incorporar algún rol adicional (d4) aunque sin la necesaria concreción para poderse valorar (c6). También se valora positivamente la concreción de la oferta en el reparto de responsabilidades (d9), pero se observan carencias relevantes en su propuesta de algunos roles (c5) o propuestas poco idóneas o de difícil aplicación en alguno de los roles (c7).</p> <p>Se valora positivamente la exposición de principios rectores, artefactos y ceremonias de las metodologías propuestas (d5, d6, d7, d8, d10, d11, d12) aunque con ausencia destacada en su exposición de la fase de cierre del proyecto (c4). En el ámbito del alineamiento y escalado y para la convivencia de las metodologías propuestas se observan carencias significativas (c2, c8, c9).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta buena ya que se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">8. Acertada identificación y argumentación del enfoque <i>DevSecOps</i> como elemento clave para la prestación del servicio y como complemento a las metodologías de desarrollo ágil y de gestión de servicios TIC (pág. 38).9. Adecuada la identificación de los distintos marcos metodológicos aplicables según el ámbito de la actividad a desempeñar durante la prestación de los servicios que se licitan (pág. 38).10. La oferta identifica 3 áreas de servicio diferenciadas (área de consultoría y transformación, área de operación y área de desarrollo) para la que propone la aplicación de marcos metodológicos diferenciados (pág. 40 y siguientes).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<ol style="list-style-type: none">11. En la oferta se propone la intervención de un perfil de “<i>Agile Coach</i>” (acompañamiento personalizado en el ámbito de las metodologías de desarrollo ágil) (pág. 39).12. Adecuada propuesta de duración de <i>Sprints</i> (bloques de trabajo en un modelo iterativo-incremental) de 3 semanas (pág. 40-41).13. Adecuada su argumentación sobre la relevancia que tiene la puesta a disposición de las herramientas adecuadas que permitan dar sostén a su propuesta metodológica (pág. 40)14. Adecuada descripción de las peticiones de servicio que se usarán para dar soporte a las historias de usuario, su vinculación con las reuniones de planificación (pág. 41).15. Adecuada propuesta de contar con varios equipos de SCRUM simultáneos que permitan avanzar en paralelo en los distintos módulos y componentes de los desarrollos a acometer (pág. 41).16. Adecuada representación en una matriz RACI de responsabilidades de las principales actividades, que se desglosa en los roles propuestos (pág. 42-43).17. Acertada la argumentación sobre los artefactos en el ámbito de la metodología <i>Scrum</i>, y específicamente las definiciones de Historias de Usuario Listas (<i>DoR</i>) y realizadas (<i>DoD</i>) (pág. 43).18. Adecuada la identificación y exposición en su oferta de lo relativo a ceremonias en el ámbito de la metodología <i>Scrum</i> (pág. 44-45).19. Adecuada identificación de los principios de la metodología <i>Kanban</i>. También incluyen varias recomendaciones acertadas para implantarla en el proyecto de desarrollo software que se licita e identifican correctamente las fases de esta metodología junto con una propuesta de planificación que se considera adecuada (pág. 46-47).20. Acertada propuesta y justificación metodológica de la aplicación del enfoque <i>DevSecOps</i> para construir un modelo de relación adecuado entre los distintos actores que participarán en el desarrollo y puesta en servicio de del Centro de Control (CGCTPA) y su orientación hacia la automatización en las distintas áreas participantes (pág. 48-49). <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. A pesar de proponer el uso de la metodología <i>OKR</i>, no se aporta descripción o referencias sobre la misma, ni argumentación sobre su idoneidad para ser aplicada en el contexto de este expediente de contratación. Se menciona que se utilizará, pero sin indicar por qué se ha seleccionado entre otros marcos metodológicos, ni cómo se pretende aplicar. Tampoco se explicitan en su oferta propuesta de partida de dichos <i>OKR</i> (pág. 39, 42).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<ol style="list-style-type: none">2. Aunque en su oferta indican la conveniencia de implantar algunos artefactos y procesos existentes en el framework <i>SAFe</i>® (<i>Scaled Agile Framework</i>) no se desarrolla ese aspecto suficientemente (pág. 39, 45, 46).3. La propuesta de alineación entre los dos métodos propuestos en las áreas diferenciadas para la prestación de los servicios, basadas en reuniones de alineamiento de equipos, puede resultar ineficiente y excesivamente burocrática. Se echa en falta una propuesta que incida en la interrelación entre ambos métodos, y el uso de herramientas y procesos que establezcan un flujo de información común y garantice el alineamiento que se pretende (pág. 40).4. Aunque la oferta pone el énfasis en la etapa inicial (comienzo y <i>Sprint 0</i>) y en la etapa principal de ejecución del proyecto de desarrollo software (<i>Sprint 1</i> a <i>Sprint N</i>), se echa de menos que describan y argumenten sobre la etapa de cierre del proyecto de desarrollo que, en el ámbito de este expediente de contratación es un aspecto esencial (pág. 44-46).5. En la descripción de los roles que la oferta identifica para aplicar la metodología en el área de desarrollo, no se argumenta con claridad el rol de <i>Product Owner</i> (propietario de los productos software que se desarrollen). Se da escasa relevancia a la participación de las personas que estarán ejecutando las actividades asociadas al Lote 2, que en el PPTP se indica claramente que ejercerán ese rol en los proyectos de desarrollo a acometer en este expediente. Su propuesta de apoyar a este rol de <i>Product Owner</i> mediante el perfil “Director Del Servicio” (el perfil identificado en el PPTP como Jefe de Proyecto) y “Consultor” o el Analista de negocio (“<i>Business Analyst</i>”) todos ellos aportados por el adjudicatario del Lote 1, no puede sustituir las funciones ni las responsabilidades de las asistencias técnicas que se contratan en Lote 2 (pág. 41-42, 47).6. En su propuesta de aportar un perfil “<i>Agile Coach</i>” no cuantifican ni su compromiso de dedicación ni su coste, por lo que no se valora (pág. 42).7. Su propuesta de que el rol “<i>Scrum Master</i>” pueda ser asumida por el perfil Jefe de proyecto (identificado como director Servicio en la oferta), puede ser poco viable más allá de implicarse en la ortodoxia de la orientación metodológica. Esta apreciación se basa en la dedicación exigida para desempeñar las funciones que conlleva este rol en un proyecto de gran magnitud como el que se licita. También tendría dificultades para intervenir como interlocutor con otros actores clave para conseguir los objetivos de este expediente. Por ejemplo, como rol facilitador y que evite bloqueos en las actividades del proyecto, este rol exige poder mejorar el entendimiento con otros contratos de desarrollo software vinculados estrechamente con el Centro de Control (CGCTPA), y con otras áreas organizativas de la Consejería (DGMT) y la Agencia (ADA). Este tipo de



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>cuestiones, no exclusivamente metodológicas, serán claves para el óptimo desempeño de la persona que asuma el rol de <i>Scrum Master</i> (pág. 42).</p> <p>8. Aunque identifican varios marcos metodológicos para el alineamiento y el escalado de proyectos de desarrollo software tan voluminosos en un contexto de desarrollo ágil, su oferta no se pronuncia con claridad sobre cuál es su propuesta concreta. Se limitan a mencionar algunos aspectos particulares de los marcos metodológicos que mencionan, y a proponer mecanismos de escalado basados en reuniones donde uno de los resultados que identifican es, precisamente, el escalado de posibles impedimentos que vinculan con la gestión de riesgos. Ese planteamiento ofrece dudas sobre su operatividad, eficacia y eficiencia. Se echa en falta que hayan desarrollado mejor este aspecto clave (pág. 45-46).</p> <p>9. Aunque al inicio de este apartado indican que aplicarán <i>ITIL</i> para la gestión de los servicios (pág. 38), no argumentan cómo puede contribuir la aplicación de la metodología <i>Kanban</i> al área de operación de servicios. Así, por ejemplo, no describen cómo se interrelacionarían los procesos de gestión de <i>ITIL</i> asociados a la gestión de incidencias, gestión de problemas, o gestión del cambio, con su propuesta de aplicar en esta área la metodología <i>Kanban</i> (pág. 48).</p>
ICCA	9	<p>Respecto a las metodologías propuestas para el desarrollo de aplicaciones la oferta se evalúa como muy buena por la coherencia y particularización al objeto del contrato del conjunto de su propuesta (d1, d2, d3, d4), aunque algunos aspectos metodológicos de los servicios a prestar no se explicitan (c1). No obstante, se observa una carencia leve respecto a la ubicación en la oferta de su propuesta de enfoque metodológico una vez los productos software desarrollados pasen a producción (c2).</p> <p>Especialmente adecuada su propuesta y argumentación sobre la aplicación y viabilidad de los mecanismos de escalado (d5).</p> <p>Se valora muy positivamente el enfoque de su propuesta de Plan de Aseguramiento de Calidad (d6, d7).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta sobresaliente ya que se argumenta adecuadamente la viabilidad de implantación de las mismas, se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego.</p> <p>Elementos destacados (d):</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<ol style="list-style-type: none">1. Acertada y detallada argumentación sobre las metodologías de desarrollo de aplicaciones, que se expone de forma muy particularizada para los servicios que se licitan (pág. 34-42).2. Correcta la identificación de utilizar el modelo <i>Agile</i>® para aplicarlo al plan de proyecto del sistema de información a desarrollar, incluyendo referencia a la adaptación de MADEJA para alinearla con las metodologías ágiles (pág. 34).3. Excelente su exposición de cómo aplicar la metodología propuesta cubriendo todo el ciclo de vida del desarrollo, desde las etapas de diseño y definición funcional, pasando por las metodologías de construcción e implantación, incluyendo las metodologías asociadas a la integración y despliegue continuos (CI/CD) y control de versiones, alcanzando también a la Gestión de la Configuración y a la definición y artefactos de proyectos <i>SCRUM</i> (pag. 34-37).4. Se valora como especialmente positiva la visión holística que impregna toda su exposición dotándola de coherencia y completitud para abordar el proyecto de desarrollo del sistema de información licitado con una calidad adecuada (pág. 38-39).5. Muy adecuada su aportación de mecanismos de escalado que permitan aplicar los principios metodológicos propuestos de una forma adecuada al alcance y complejidad del proyecto. Se identifican, detallan y argumentan apropiadamente los roles, artefactos y técnicas que vinculan y entrelazan el trabajo de varios equipos en paralelo (pag. 38-42).6. Adecuada su aportación de un “Plan de aseguramiento de la calidad del software” donde se detalla el planteamiento estratégico, los entornos software que intervienen, se argumenta sobre la orientación de las pruebas y las verificaciones a realizar (pág. 42-43).7. Novedosa aportación de metodología asociada a la calidad de los desarrollos con orientación <i>cloud native</i>, identificando los factores que la conforman (pág. 43-44). <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. A pesar de que la argumentación de su propuesta metodológica es muy adecuada y está correctamente orientada para abordar proyectos de desarrollo en un contexto ágil, no se detalla explícitamente el enfoque metodológico de algunos de los servicios incluidos en el catálogo de servicios a prestar en este apartado, aunque sí se describe y se valora como adecuada su propuesta contenida en el punto 2.2. Descripción del Modelo de Servicio Propuesto (pág. 6).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		2. El desarrollo del enfoque metodológico asociado a la gestión de los servicios basado en las mejores prácticas ITIL tal y como se indica en el pliego (PPTP, pág. 87) se incluye como parte del apartado “2.2.2 Servicios Técnicos y Operativos” y debiera haberse enlazado con el apartado donde se describe el enfoque metodológico para dotar de total coherencia a su propuesta.

6.2.2 Metodología de estimación de los esfuerzos de desarrollo

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	6	<p>Respecto a la identificación y propuestas de mecanismos de estimación de esfuerzos la oferta se evalúa como adecuada (d1, d3). No obstante, la asociación de algunas de las estrategias de estimación podría resultar poco idónea en determinados servicios (c1). Tampoco se indica el orden de prelación en la asignación de estrategias de estimación (c4). Se observa una ausencia levemente significativa la referencia metodológica a alguno de los métodos de estimación propuestos (c5).</p> <p>Se valora positivamente la propuesta de uso de una herramienta que homogeneice y sistematice las estimaciones de esfuerzo (d2) junto con la de la argumentación y propuesta de métrica aplicable en el contexto de desarrollos ágiles (d4). Sin embargo, no se cuantifican ni argumentan los esfuerzos de integración (c2), ni se garantiza la coherencia de la información entre las distintas herramientas (c3).</p> <p>Se valora como adecuada su propuesta de resolución de discrepancias (d5)</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta buena ya que se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Adecuada la identificación y exposición de distintas opciones para dotarse de mecanismos de estimación de esfuerzos en la que se diferencian contextos y servicios para su aplicación (pág. 49-50).2. Acertada su propuesta de dotar al proyecto de una calculadora para la estimación de esfuerzos que se integre con la herramienta para la gestión del servicio (<i>Redmine</i>) que incorpore retroalimentación de la calculadora con el objetivo de disponer de información consistente y evitar tareas



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>burocráticas, excesivamente manuales y tendentes a errores (pág. 50-51, 61).</p> <ol style="list-style-type: none">3. Adecuada, en términos generales, la asociación entre las áreas de prestación de servicios, el catálogo de servicios a prestar y los métodos de estimación propuestos (pág. 50-51).4. Se propone una métrica concreta que permite asociar, de forma lo más objetiva posible, la estimación en puntos de historia con el esfuerzo en horas que supone llevarlo a cabo, con una adecuada argumentación de cómo se aplicaría y se revisaría durante la ejecución del plan de trabajo (pág. 51, 70-71).5. Adecuada su propuesta de medidas concretas para la resolución de conflictos en la estimación de esfuerzos en la que se contemplan diversos escenarios realistas y se les asocian medidas de contención y regularización para reducir dichas no conformidades (pág. 53-54). <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. En la identificación de patrones que se hace en la oferta para uno de los mecanismos de estimación (SVR_10) se propone la estrategia de “estimación fija” pero eso podría dar lugar a estimaciones alejadas de la realidad, al no tener en consideración que no todos los <i>Sprints</i> son iguales y la capacidad asignada a cada uno de ellos puede variar por distintos factores (pág. 50).2. No se especifica cómo se abordará la integración de la calculadora para estimar esfuerzos con la herramienta de gestión del servicio (Redmine) lo que podría suponer un impedimento severo para la puesta en marcha del contrato (pág. 50, 61).3. Uno de los mecanismos de estimación propuestos utiliza información sobre el diseño de la solución técnica pero no se menciona nada respecto a la herramienta propuesta para dicho diseño técnico, cuando en los pliegos (PPTP, pág. 95) se indica para tal fin se usará la herramienta <i>Enterprise Architect</i>, con lo que se corre el riesgo de que haya silos de información desconectados que dificulten asegurar la coherencia entre ambas herramientas y permitan su adecuada trazabilidad (pág. 50).4. Aunque en la oferta se incluye una tabla de asociación de servicios a prestar y mecanismos de estimación propuestos, no se detalla para los casos en los que habría varios mecanismos, cuál es su propuesta preferente (pág. 50-51).5. Se echa en falta que se identifique explícitamente como estimador de forma destacada el mecanismo de “<i>planing poker</i>”. Aunque en la pág. 51 se describe de forma muy abreviada la secuencia habitual en dicho



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>mecanismo, no se indica de forma expresa. Además, la descripción de su aplicación es excesivamente somera y generalista. Dado el gran impacto que suponen ese tipo de estimaciones en proyectos de desarrollo ágiles hubiera sido conveniente concretarlo y particularizarlo más para su aplicación en el contexto de esta licitación.</p>
ICCA	7	<p>Respecto a los mecanismos y técnicas de estimación de esfuerzos se valora positivamente su propuesta (d1, d2) incluyendo una asignación concreta de la métrica a utilizar en desarrollos ágiles (d3) y para la resolución de posibles discrepancias en ese contexto (d4). Sin embargo, su propuesta deja fuera la resolución de discrepancias y estimación de otro tipo de servicios (c1, c2).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta notable ya que se argumenta adecuadamente, se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Adecuada su argumentación respecto a la estimación de esfuerzos en proyectos de desarrollo ágil (pág. 44-46).2. Correcta identificación de la escala utilizada para la métrica de puntos de historia y excelente argumentación sobre su aplicación (pág. 45-46)3. Adecuada su argumentación respecto a la aplicación de la métrica que permita transformar los puntos de historia en esfuerzo que luego se desarrolla en la propuesta del plan de trabajo (pág. 46, 83).4. Respecto a la resolución de discrepancias en la estimación de esfuerzos aportan una descripción y argumentación muy detallada y explícita sobre su aplicación en el contexto de desarrollo ágil (pág. 46-48). <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. La argumentación sobre la resolución de discrepancias sólo aborda la estrategia aplicable en las prácticas de desarrollo ágil, dejando fuera de su argumentación las discrepancias que puedan producirse en la estimación de esfuerzos de otros servicios solicitados.2. Se da escasa relevancia a la participación de las personas que estarán ejecutando las actividades asociadas al Lote 2, que en el PPTP se indica claramente que ejercerán ese rol en los proyectos de desarrollo a acometer en este expediente.



UNIÓN EUROPEA

6.2.3 Herramientas adicionales y complementarias

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	5	<p>La oferta identifica numerosas herramientas (d1, d2), pero se observa un carácter en exceso enumerativo de las herramientas propuestas (c1), ausencia de consideraciones clave (c2), falta de particularización a esta licitación (c3) y una justificación que debería argumentarse de forma más particularizada a esta licitación (c4).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta suficiente ya que el conjunto de herramientas adicionales y complementarias se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. La oferta incluye un buen número de herramientas adicionales a las indicadas en el pliego, y algunas de ellas se exponen con más detalle en la justificación de su propuesta (pág. 54-69).2. Se aporta una completa y detallada tabla con la identificación de las herramientas propuestas y su contribución a la automatización de los procesos TI a gestionar en esta licitación (pág. 56-60).3. Se incluye una propuesta de Cuadro de Mando para la gestión del proyecto (pág. 64-68). <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. La tabla de herramientas propuestas tiene en muchos casos carácter meramente enumerativo, sin indicar con precisión qué herramientas de las indicadas, son las propuestas para ámbitos concretos. Se echa de menos que si se proponen varias herramientas alternativas para el mismo fin, se determine de forma explícita en qué escenarios o condiciones se propone y justifica el uso de cada una de ellas (pág. 56-60).2. Respecto de la herramienta calculadora propuesta para la estimación de esfuerzos, no se propone ningún mecanismo que garantice la coherencia y consistencia de la información técnica que quedaría dispersa entre distintas herramientas usadas para la gestión de los servicios licitados (pág. 62-64).3. Aunque los objetivos e indicadores declarados de la propuesta de Cuadro de Mandos resultan idóneos, el detalle, su argumentación y los gráficos que se incluyen no están particularizados al contexto de los servicios que se licitan y parecen más proceder de los ofertados e implementados para otro expediente de contratación. Hubiera obtenido mejor valoración si se argumentase sobre su adaptación al contexto de este expediente de



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>contratación, incluyendo detalle suficiente sobre costes y recursos empleados para tal fin (pág. 64-69).</p> <p>4. Respecto al cuadro de mandos, se indican dos alternativas principales, pero no se justifica convenientemente porqué sería más idónea la propuesta alternativa que contiene la oferta. Entre otras cuestiones obvian el esfuerzo de adaptar las fuentes de datos asociadas a este expediente de contratación a las herramientas propuestas como alternativas, incluyendo aspectos de alto impacto como la consolidación de información de los artefactos y procesos de las distintas metodologías propuestas y analizadas a lo largo de este Criterio de adjudicación, lo que exigiría un gran consumo de recursos y podría hacer poco viable la implantación de su propuesta (pág. 64).</p>
ICCA	6	<p>Respecto al conjunto de herramientas adicionales y complementarias la oferta contiene una exposición bien argumentada en relación con las buenas prácticas a tener en cuenta (d1, d3, d4, d5) y que sirven para sustentar su propuesta del conjunto de herramientas adicionales y complementarias (d2).</p> <p>Sin embargo, se observa un déficit significativo en la argumentación sobre la convivencia de dichas herramientas adicionales con las indicadas en el pliego (c1, c3), y sobre los flujos de información que habría que tener en cuenta entre todas ellas (c2).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta buena ya que se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Adecuada propuesta de prácticas que se particularizan y justifican sobre su aplicación en el contexto de esta licitación (pág. 48-49).2. Propuesta de herramientas complementarias para la gestión del servicio donde se propone la configuración para acomodarse a las necesidades de este expediente de contratación y que proponen que conviva con la herramienta para la gestión del servicio (<i>Redmine</i>) que se indica en el PPTP (49-40).3. Adecuada argumentación sobre la necesidad de que la información asociada a la prestación de los servicios que se licitan se aporte de forma colaborativa y basada en la interacción de los equipos involucrados (pág. 50).4. Acertada su propuesta de incluir la gestión de riesgos en las herramientas con el objeto de realizar un control y seguimiento adecuados manteniéndolos constantemente actualizados (pág. 50).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>5. Adecuada su propuesta de incorporar herramientas especializadas en la gestión del conocimiento, y el trabajo colaborativo sobre contenidos y documentación. Estas herramientas incluyen la posibilidad de creación de páginas y espacios centralizados de información que puedan incorporarse a la intranet de la Consejería/DGMT.</p> <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A pesar de que indican que se combinará el uso de las herramientas complementarias propuestas con la herramienta para la gestión del servicio indicada en el pliego, <i>Redmine</i>, no aportan en su propuesta de herramientas para la gestión del servicio de mecanismos que garanticen que la información en todas ellas está permanentemente actualizada y evite generar silos de información (pág. 49). 2. El flujo de información que aparece representado en la imagen de ese apartado en la oferta solo contempla una de las direcciones obviando que la información es bidireccional entre las herramientas propuestas y las indicadas en el pliego (pág. 50). 3. Respecto a la elaboración de documentación técnica, no se argumenta ni describe cómo deberían interactuar las herramientas complementarias propuestas con las indicadas en el pliego. Así, por ejemplo, para el diseño de la arquitectura de la solución y su configuración, no se indica cómo se compartirá información entre las herramientas propuestas y <i>Enterprise-Architect</i>, <i>CMDBuild</i>, <i>Mediawiki</i>, tal como se indica en el pliego (PPTP, pág. 95). Como consecuencia, para que su propuesta fuera viable requeriría de un esfuerzo considerable para garantizar esta interacción (pág. 50-51).

6.3 CRITERIO 3: Plan de proyecto del desarrollo del sistema de información

6.3.1 Nivel de cobertura y adecuación de las Épicas propuestas respecto a los Objetivos del proyecto

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	3	<p>El plan de proyecto del licitador tiene la estructura requerida (d1) pero las épicas no están trabajadas (c1, c2), solo se enumeran.</p> <p>La puntuación de este apartado está asociada al cumplimiento de los 84 requisitos del PPT, por lo que la distribución de puntos se realiza de forma lineal, restando puntuación en aquellos requisitos que presenten problemas (c3 y c4).</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Por lo tanto, se valora como una propuesta suficiente y obtiene una puntuación alta dentro del tramo inferior.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las Épicas propuestas cubren de forma completa pero superficial las funcionalidades del proyecto (págs. 71,72 y 73). <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. La elección de las Épicas no está motivada detalladamente.2. La elección de las Épicas no es novedosa, al coincidir con los ámbitos funcionales definidos para el proyecto.3. Los requisitos 6.3 y 6.5 del PPT no se encuentran soportados.4. El requisito 2.19 del PPT debe ser inicial y no lo es.
ICCA	9	<p>El plan de proyecto del licitador tiene una estructura muy trabajada (d1, d2) y novedosa (d3) cubriendo el alcance del proyecto de forma sobresaliente.</p> <p>La puntuación de este apartado está asociada al cumplimiento de los 84 requisitos del PPT, por lo que la distribución de puntos se realiza de forma lineal, restando puntuación en aquellos requisitos que no se han definido (c1).</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta sobresaliente y obtiene una puntuación alta dentro del tramo superior.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las Épicas propuestas resultan ser muy adecuadas, consistentes, completas y no solapadas. Cubren todo el alcance funcional y técnico del proyecto de forma sobresaliente. (Apartado 4.4 de la oferta, págs. 58 a 81)2. La elección de las Épicas se motiva detalladamente, demostrando además un alto grado de conocimiento del proyecto por parte del licitador.3. Las Épicas se agrupan en Iniciativas, algo que resulta ser novedoso y que aporta valor. (Apartado 4.3 de la oferta, pág. 56).4. Cada Iniciativa tiene Épicas a cumplir, por un lado, para la Solución Inicial Viable y, por otro lado, para el proyecto completo. Se tienen en cuenta y organizan, de esta forma, los trabajos a realizar para obtener la Solución Inicial Viable de forma óptima para el desarrollo y la evaluación del cumplimiento. <p>Carencias y problemas (c):</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		1. Los requisitos 2.16, 2.17, 2.31, 3.16, 4.1 y 4.2 que no se encuentran soportados en las épicas.

6.3.2 Nivel de completitud, adecuación funcional y técnica

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	6	<p>Del análisis del plan de proyecto se concluye que el licitador aborda, con carácter general, de forma completa y con una correcta adecuación funcional y técnica las historias de proyecto (d1, d2). Algunas de forma sobresaliente (d4) y otras de forma notable (d3).</p> <p>La puntuación de este apartado está asociada al cumplimiento de los 84 requisitos del PPT, por lo que la distribución de puntos se realiza de forma ponderada, dando mayor peso a las historias con más puntos de historias, restando puntuación en aquellos requisitos que presenten problemas (c2 y c1).</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta buena y obtiene una puntuación alta dentro del tramo intermedio.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El valor de usuario de las historias de usuario muy adecuado atendiendo a los objetivos del proyecto y se justifica de forma motivada en la oferta, lo que demuestra además el alto grado de entendimiento del proyecto por parte del licitador. 2. El grado de detalle en las descripciones de las historias de usuario es muy alto, incluyendo ejemplos visuales de los desarrollos de las mismas en algunos casos, lo que resulta ser una novedad que aporta valor a la oferta. Los trabajos a realizar se recogen y describen detallando y ampliando lo recogido en los pliegos para cada uno de los componentes y funcionalidades del proyecto. 3. Existen 62 requisitos adecuados de forma notable. 4. Los 10 requisitos 1.5, 2.18, 2.19, 2.33, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8 y 3.10 tienen un detalle y alcance sobresaliente. <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los requisitos 2.19, 2.29, 2.30, 2.31, 6.3 y 6.5 no están referenciados por lo



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>que no obtienen puntuación.</p> <p>2. Los requisitos 1.1, 1.2, 1.7, 6.1, 6.2 y 6.4 tienen una adecuación deficiente por lo que obtienen una baja puntuación.</p>
ICCA	3	<p>Del análisis del plan de proyecto se concluye que el licitador aborda, con carácter general, de forma superficial técnica y funcionalmente las historias de proyecto (d1, d2), tan solo la asignación de valores de usuarios tiene un trabajo desarrollado (d3).</p> <p>La puntuación de este apartado está asociada al cumplimiento de los 84 requisitos del PPT, por lo que la distribución de puntos se realiza de forma ponderada, dando mayor peso a las historias con más puntos de historias, restando puntuación en aquellos requisitos que presenten problemas (c1 y c2).</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta suficiente y obtiene una puntuación alta dentro del tramo inferior.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. El grado de detalle en las descripciones de las historias de usuario es bajo pero suficiente. Los trabajos a realizar se recogen y describen con frecuencia sin detallar o ampliar lo recogido en los pliegos para cada uno de los componentes y funcionalidades del proyecto.2. Existen 63 requisitos adecuados de forma suficiente.3. El valor de usuario de las historias de usuario es suficientemente adecuado atendiendo a los objetivos del proyecto y se justifica de forma motivada en la oferta. <p><u>Carencias y problemas (c):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Los requisitos 2.16, 2.17, 2.31, 2.32, 2.33, 3.6, 3.7, 3.16, del 4.1 al 4.9 y el 4.13 no están referenciados por lo que no obtienen puntuación.2. Los requisitos 1.1, 3.4 tienen una adecuación deficiente por lo que obtienen una baja puntuación.



UNIÓN EUROPEA

6.3.3 Nivel de adecuación de las Historias de usuario propuestas

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	6	<p>De análisis del plan de proyecto se concluye que las historias cumplen los preceptos indicados en el PPT (d1), están trabajadas y se justifica la métrica utilizada (d2, d3 y d4) y conversión a horas utilizada.</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta buena y obtiene una puntuación alta dentro del tramo intermedio.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Para cada una de las historias de usuario se establece: Actor, Descripción, Esfuerzo (puntos de historia), Valor de usuario y motivación y Condiciones de satisfacción.2. Se precisa y justifica la escala de valores utilizada para estimar los puntos de historia y esta resulta ser adecuada (pág. 70).3. Se indica justificadamente la métrica utilizada para convertir los puntos de historia en horas de trabajo, resultando ser adecuada y considerándose la metodología propuesta como una novedad que aporta valor (pág. 70 y 71).4. Define las condiciones de satisfacción para cada historia de usuario en forma de lista de comprobación. <p><u>Carencias y problemas (c):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. El desglose en historias de usuario propuesto es suficientemente adecuado, pero no es óptimo para el desarrollo y evaluación del cumplimiento de los trabajos. Gran parte de las historias de usuario contienen demasiado alcance, algo que no se considera ni justificado ni conveniente para el desarrollo y evaluación de los trabajos.2. Las condiciones de satisfacción definidas para cada historia de usuario son suficientemente adecuadas, pero podrían ser más claras, no ambiguas y fácilmente evaluables de forma que fueran más adecuadas.3. El Plan de Proyecto tiene en cuenta el Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable, distinguiendo, en una tabla, para cada una de las historias de usuario, su nivel de finalización (requisitos que deben cumplir del pliego) y esfuerzo necesario (puntos de historia) para la Solución Inicial Viable y para el proyecto completo (pág. 71, 72 y 73). Esta forma que propone el licitador de tener en cuenta el Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable es suficientemente adecuado, pero no es óptimo para el desarrollo y evaluación del cumplimiento de los trabajos necesarios para obtener la Solución



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Inicial Viable. La propuesta de que una misma historia de usuario se defina para cumplir con lo requerido en la Solución Inicial Viable por un lado y con el proyecto completo por otro, no resulta conveniente. Se da varias veces en la oferta el caso de que, atendiendo al valor de usuario de una historia de usuario, para la solución inicial viable se tendrá un desarrollo básico que cumpla una serie de requisitos y para el proyecto completo un desarrollo completo que cumpla todos los requisitos contemplados para la historia en cuestión. Lo más conveniente para la organización de los trabajos hubiera sido dividir cada una de estas historias de usuario en dos historias de usuario con requisitos, esfuerzo, valor de usuario y condiciones de satisfacción diferentes, en un caso para la consecución de los requisitos básicos de la solución inicial viable y en otro para la consecución del resto de los requisitos para el proyecto completo.</p>
ICCA	6	<p>De análisis del plan de proyecto se concluye que las historias cumplen los preceptos indicados en el PPT (d1, d2, d3), están trabajadas (d5) y se justifica la métrica utilizada (d4) aunque requeriría de alguna justificación la conversión a horas (c1).</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta buena y obtiene una puntuación alta dentro del tramo intermedio.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Para cada una de las historias de usuario se establece: Usuario, Descripción, Puntos de historia estimados, Valor al usuario, Factor de Conversión y Condiciones de satisfacción.2. El desglose en historias de usuario propuesto es óptimo para el desarrollo y evaluación del cumplimiento de los trabajos.3. Define las condiciones de satisfacción para cada historia de usuario en forma de lista de comprobación y estas son claras, no ambiguas y fácilmente evaluables, por lo que son muy adecuadas.4. Se precisa y justifica la escala de valores utilizada para estimar los puntos de historia y esta resulta adecuada (pág. 83).5. El Plan de Proyecto del licitador tiene en cuenta el Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable dividiendo las Épicas y sus historias de usuario en las necesarias para obtener la Solución Inicial Viable y las necesarias para el proyecto completo, resultando ser esta organización óptima y se considera novedosa y que aporta valor.



Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> Se indica la métrica utilizada para convertir los puntos de historia en horas de trabajo (pág. 83) pero esta, aunque es suficientemente adecuada, no se justifica y desarrolla en profundidad.

6.4 CRITERIO 4: Recursos aportados por el licitador para acelerar la puesta en marcha del Centro de Control

6.4.1 Nivel de cobertura de las funcionalidades propuestas mediante la integración y/o reutilización de componentes software ya existentes

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	3	<p>Aunque el licitador propone mantener funcionalidades mediante la reutilización de componentes de la RCTA (d1, d2) su apuesta de aceleración pasa por utilizar una solución que tiene desarrollada y que no puede ser reutilizada sin grandes cambios (d1). Esto unido a un desarrollo superficial de la reutilización de componentes (d2) no permite obtener una buena valoración en este apartado.</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta suficiente y obtiene una puntuación alta dentro del tramo inferior.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none"> El licitador se compromete a realizar una evaluación conjunta del estado de los componentes de la RCTA en la etapa de análisis del proyecto y propone reutilizar el componente de Compensación de la RCTA, lo que se considera adecuado. El licitador se compromete a mantener y ampliar los modelos de datos existentes, así como los protocolos de comunicación y mecanismos de intercambio de datos existentes, lo que se considera adecuado. <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> La propuesta de reutilización se basa en componentes de su plataforma <i>mo-verick</i> que solo gestionan una autoridad de transporte y en caso de Andalucía existen 10 autoridades de transporte diferentes por lo que el escenario de



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>reutilización propuesto no se ajusta a nuestras necesidades y no es aprovechable. Los cambios necesarios son importantes y no se produciría el ahorro de tiempo y costes.</p> <p>2. El licitador no detalla en profundidad los requisitos del proyecto que cubrirían los componentes software reutilizados ni su grado de cumplimiento.</p>
ICCA	3	<p>El licitador propone funcionalidades mediante la reutilización de componentes software propios ya existentes (d1), que detallan de forma correcta (d2) pero con una pobre cobertura de la Solución Inicial Viable (c1).</p> <p>No hace mención a la reutilización de componentes de la RCTA (c2) y su modelado (c3).</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta suficiente y obtiene una puntuación alta dentro del tramo inferior.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El licitador propone reutilizar una plataforma de Datos Abiertos y API Manager y un Supervisor Gráfico del Sistema de Transporte. Estas funcionalidades se describen y detallan en profundidad sin incluir aspectos novedosos sobre lo requerido que aporten valor al proyecto. 2. El licitador detalla en profundidad los requisitos del proyecto que cubrirían los componentes software reutilizados y su grado de cumplimiento. <p><u>Carencias y problemas (c):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe todavía mucho margen para cubrir objetivos a lograr en la Solución Inicial Viable con componentes de software reutilizables. Proporcionan solo dos módulos que afectan a 6 de los 33 requerimientos iniciales por lo que no es relevante. 2. El licitador no hace referencia a la reutilización de componentes de la RCTA. 3. No dispone de un modelo que gestione varias autoridades de transporte.

6.4.2 Mecanismos de integración y arquitectura de componentes reutilizables



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	5	<p>Los mecanismos de integración y la arquitectura de componentes reutilizables propuestos por el licitador se detallan adecuadamente (d1, d3, d4) aunque como se ha comentado en el punto anterior no se ajusta a las necesidades del proyecto (d2)</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta buena y obtiene una puntuación media dentro del tramo intermedio.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. El licitador propone la reutilización de componentes que detalla en profundidad relativos a monitorización, interoperabilidad, planificación, comunicación, BI y publicación. Estas resultan adecuadas para lograr los objetivos de la Solución Inicial Viable.2. El licitador se refiere a la modularidad de su plataforma <i>Moverick</i> puesta a disposición del proyecto como una característica que facilitaría su integración y aceleraría la implantación de la Solución Inicial Viable.3. El licitador propone una arquitectura de software APIs REST para hacer más sencilla la comunicación entre sistemas y para acelerar la implantación de la Solución Inicial Viable.4. El licitador cuenta con un proyecto con las APIs que propone y herramienta de APIs que simplificarían el proceso de integración con el proyecto y aceleraría la implantación de la Solución Inicial Viable.
ICCA	5	<p>Se realiza una exposición escueta pero correcta de los mecanismos de integración basados en la reutilización de componentes de otros proyectos (d1), pero no hay mención a los mecanismos de reutilización de componentes de la RCTA (c1) y algún componente presenta deficiencias que (c2) impiden su uso directo, siendo necesaria una adaptación importante.</p> <p>Por otro lado, hace una restricción a la cesión de propiedad intelectual (c3) que no está acorde con lo indicado en el apartado 10.5 del PPT.</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta buena y obtiene una puntuación media dentro del tramo intermedio.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p>



Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>1. Identifica componentes a reutilizar de otros proyectos para acelerar la implantación. (pág. 112)</p> <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> No se hace mención a la reutilización de componentes de la RCTA. Uno de los componentes visuales reutilizados no se ajusta a un escenario de múltiples autoridades de transporte. (pág. 114-117) Se hace mención a una restricción en la cesión de la propiedad intelectual, requiriendo autorización previa por parte de la empresa. (pág. 112)

6.4.3 Compromisos relacionados con los costes estimados para la integración y/o reutilización de componentes reutilizables

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	1	<p>En la propuesta estimación de costes de integración se obtiene una reducción del 18% frente al proyecto global (d1). Aunque esta reducción es relevante se realiza sobre la base de reutilización de su plataforma <i>Moverick</i>, que como se ha comentado anteriormente requiere de cambios sustanciales para su implantación, por lo que los costes no se ajustarían a los indicados.</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta insuficiente y obtiene una puntuación baja.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none"> Frente a los 3.331 puntos de historia iniciales la versión acelerada obtiene 2.819 puntos de historia.
ICCA	1	<p>En la propuesta estimación de costes de integración se obtiene una reducción del 4% frente al proyecto global (c1). Siendo esta cifra poco representativa.</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta insuficiente y obtiene una puntuación baja.</p> <p>Carencias y problemas (c):</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		1. Frente a los 1.225 puntos de historia iniciales la versión acelerada obtiene 1.175 puntos de historia.

6.4.4 Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	7	<p>El Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable que propone el licitador es detallado, pero no aplicable (c1). Se incluye una mejora de personal a utilizar en caso que fuese necesario (d1).</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta notable y obtiene una puntuación baja dentro del tramo superior.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Destaca la oferta del licitador de poner a disposición del proyecto un equipo de trabajo complementario, en función de la demanda, que destaca como novedad. (pág. 134) <p>Carencias y problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se basa en la propuesta de reutilización de su herramienta que no es viable.
ICCA	6	<p>El Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable que propone el licitador es detallado en profundidad resultando ser muy adecuado, completo y coherente respecto al Plan de Proyecto propuesto por el licitador y los servicios asociados (d1, d2)</p> <p>Por lo tanto, se valora como una propuesta buena y obtiene una puntuación alta dentro del tramo intermedio.</p> <p>Elementos destacados (d):</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable incluye fases detalladas y cronograma que resultan ser muy adecuados para la organización de los trabajos necesarios para la obtención de la Solución Inicial Viable. 2. Incluye una descripción pormenorizada de los distintos trabajos necesarios, sus características y peculiaridades y los esfuerzos necesarios para lograr la Solución Inicial Viable.

6.5 CRITERIO 5: Contexto tecnológico

6.5.1 Adecuación de las tecnologías propuestas a una orientación Cloud Native

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	4	<p>Respecto al uso de tecnologías con orientación Cloud Native, se realiza una identificación de tecnologías susceptibles de su utilización (d1, d2), aunque no se llega a concretar más allá de la propuesta de su utilización.</p> <p>Se delimitan correctamente algunos conceptos de arquitectura (d3), aunque no se profundiza en sus beneficios (c6).</p> <p>El nivel de detalle expresado, así como la justificación del uso de las tecnologías propuestas es escaso, presentando además una limitada justificación y particularización al entorno del contrato (c1, c2, c5).</p> <p>Por otra parte, se echa en falta referencias más elaboradas a aspectos tales como la definición de herramientas relacionadas con la monitorización, bases de datos o herramientas de interoperabilidad (c3, c4).</p> <p>Por tanto, se evalúa la propuesta como insuficiente, ya que el conjunto de tecnologías propuesto, así como el modelo de implantación de las mismas, describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correcta identificación de beneficios aportados en el proyecto de desarrollo software por la orientación Cloud Native (pág. 135).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<ol style="list-style-type: none">2. Correcta propuesta de tecnologías de software base (ej. <i>Openshift</i>, <i>Dockers</i>, <i>orquestador</i> <i>Kubernetes</i>, uso de <i>API REST</i>) en respuesta los beneficios esperados en el desarrollo <i>Cloud Native</i> (pág. 135).3. Correcta identificación de conceptos de arquitectura de desarrollo con orientación <i>Cloud Native</i> (pág. 135,136) <p>Carencias o problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. A pesar de identificar correctamente distintas tecnologías, la propuesta presenta un limitado detalle en cuanto a la justificación de la elección de las tecnologías propuestas, así como del valor que aporta cada una de ellas en la adecuación <i>Cloud Native</i> (pág. 136).2. Propuesta tecnológica poco detallada en cuanto a la particularización para el contexto del proyecto, ya que se proponen tecnologías que si son adecuadas pero cuya aportación no está detallada en el ámbito del proyecto (pág. 135-136).3. Se echa en falta mayor nivel de detalle en la aportación que, dentro de una arquitectura de desarrollo con orientación <i>Cloud-Native</i>, deben realizar herramientas de monitorización, o de <i>Bus Empresarial</i> (pág. 136).4. Se echa en falta mención algunos aspectos significativos en ámbitos <i>Cloud Native</i>, como el uso de bases de datos, en concreto <i>NoSQL</i>.5. Falta de concreción en la propuesta de tecnologías de software base (<i>Openshift</i> frente a <i>Kubernetes</i>).6. Si bien se identifican, en general conceptos arquitectónicos adecuados, se ofrece una limitada justificación de los beneficios y el aporte de valor que generan en la adecuación <i>Cloud Native</i> (pág. 135,136)
ICCA	9	<p>En cuanto a la adecuación de las tecnologías propuestas en la orientación <i>Cloud Native</i>, se realiza una muy acertada justificación en el uso de herramientas (d1), así como una muy adecuada justificación acerca la aportación que éstas generan en el diseño general de la solución, proponiendo una adecuada concreción y por tanto aportando valor adicional sobre lo expuesto en el PPT, en cuanto a uso de pila tecnológica (d2, d4).</p> <p>En cuanto al desarrollo software orientado a <i>Cloud Native</i>, se valora de forma muy positiva la enumeración y justificación de principios de desarrollo software (d3), así como de diseño (d5), aplicables en el marco del contrato.</p> <p>Se valora de forma muy positiva la concreción y el nivel de detalle y el nivel de exhaustividad, con la que se recoge los tipos de componentes tecnológicos a</p>



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>emplear en cuanto a mensajería (d6), integración de sistemas (d6), analítica de datos (d7), y almacenamiento de información (d8).</p> <p>Se echa en falta algo más de concreción en el ámbito de la gestión de bases de datos NoSQL(c1).</p> <p>Se valora por tanto la propuesta como sobresaliente, al detallar en profundidad y particularizar de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Agencia/Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Se realiza una muy acertada justificación en cuanto al uso herramientas concretas de software base para la orientación Cloud Native, así como en la consistencia de la propuesta en su argumentación general (pág. 123)2. Muy acertada la descripción y la justificación, así como un adecuado nivel de detalle en la descripción de las herramientas software propuestas para la gestión de entornos (balanceo de carga, gestión de contenedores) (pág. 122, 123).3. Adecuada justificación de los principios y guías de desarrollo software aplicables en el contexto de la evolución de componentes hacia arquitecturas Cloud Native (pág. 125,126, 129).4. Adecuada concreción y particularización de los componentes propuestos como componentes de la a pila tecnológica existente en la consejería, aportando valor adicional sobre lo expuesto en PPT (pág. 124).5. Muy adecuada descripción de principios de diseño dirigidos por dominio, y su particularización a entornos orientados a desarrollos Cloud Native (pág. 127-128).6. Muy adecuada descripción y concreción en cuanto a componentes concretos para la implementación de aspectos de mensajería e integración (pág. 130).7. Adecuada descripción y concreción en cuanto a la propuesta de componentes necesarios para el almacenamiento, tanto para datos en caché (pág. 130), como para persistencia de datos estructurados y no estructurados (pág. 131).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>8. Muy adecuada propuesta en cuanto a componentes de analítica de datos y monitorización (pág. 132).</p> <p><u>Carencias o problemas (c):</u></p> <p>1. Se echa en falta algo más de concreción en cuanto a la gestión de datos no estructurados, en concreto para la parte de bases de datos NoSQL se podría esperar mayor concreción (pág. 131).</p>

6.5.2 Adecuación de las tecnologías en materia de automatización

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	5	<p>En cuanto a automatización, la propuesta identifica correctamente un conjunto de tecnologías orientadas a mejoras los procesos CI/CD (d1), así como tecnologías compatibles y complementarias a las recogidas en pliego (d2).</p> <p>Se valora de forma positiva, al estar recogido con suficiente nivel de detalle, el modelo de despliegue <i>DevSecOps</i> (c3).</p> <p>Por otra parte, el detalle en la descripción de procesos de automatización es, en algunos casos reducido (c1), así como una propuesta en algunos puntos generalista (c2).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta suficiente ya que la propuesta de adecuación de tecnologías en materia de automatización se describe y detalla en profundidad, y se particulariza de forma muy adecuada, pero no se incluyen aspectos novedosos significativos.</p> <p><u>Elementos destacados (d):</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Correcta identificación de algunas tecnologías orientadas a la mejora del proceso de automatización (pág. 136)2. Se identifica correctamente tecnologías compatibles y complementarias con las expuestas en el pliego (pág. 138)



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>3. Correcta identificación y suficiente nivel de detalle en la propuesta de ciclo de trabajo en el marco DevSecOps (pág. 136).</p> <p>Carencias o problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. En algunos puntos la descripción es escueta en cuanto a procesos a realizar de cara a la automatización CI/CD (pág. 136,137).2. La descripción de procesos DevSecOps es en algunos casos generalista y no suficientemente particularizada en el marco del proyecto (pág. 137-138).3. No queda adecuadamente detallado el proceso de transición propuesto para el apartado “<i>Transición a marco DevSecOps</i>” ya que, si bien se propone un conjunto de fases a ejecutar, no se definen aspectos como el proceso de implantación de buenas prácticas o el modelo de colaboración (pág. 137).
ICCA	9	<p>En cuanto a la propuesta de automatización, se valora de forma excelente la propuesta de implementación de procesos, dada su detalle y concreción (d1)</p> <p>Se valora de forma excelente la justificación sobre la necesidad de implementar procesos automatizados en el marco del contrato (d2).</p> <p>Se valora de forma excelente la descripción realizada en cuanto al ciclo de vida CI/CD (d3), incluyendo la descripción de herramientas propuestas, y la utilización y valor aportada por cada una de ellas en los procesos CI/CD (d4).</p> <p>Se valora de forma notable la descripción en cuanto a configuración del proceso de automatización propuesta (d5).</p> <p>Se valora de forma muy positiva la propuesta general de inclusión de herramientas y su relación con los procesos (d6).</p> <p>Se considera notable la propuesta de configuración en cuanto a <i>microservicios</i> (d7).</p> <p>Se evalúa, por tanto, como una propuesta sobresaliente ya que la propuesta de adecuación de tecnologías en materia de automatización se describe y detalla en profundidad, se particulariza de forma muy adecuada, y además se incluyen aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se considera, muy adecuada y con suficiente nivel de detalle la propuesta en cuanto a implementación de procesos de automatización, tanto por la



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>descripción de las distintas fases, como de objetivos a cubrir a lo largo de los procesos (pág. 132)</p> <ol style="list-style-type: none"> Se considera muy adecuada, y excelentemente desarrollada, la exposición de la necesidad de implementación de determinados procesos de automatización, así como del valor que aportan estos en el contexto del contrato, en base a un interesante conjunto de ventajas, suficientemente detalladas (pág. 133, 134) Muy adecuada y excelentemente detallada la propuesta de ciclo de vida de despliegue de integración continua (CI/CD), que permite implementar la automatización en su conjunto (pág. 134,135,136) Se realiza una muy adecuada exposición las herramientas involucradas y de los procesos en los que participan cada una de ellas, detallando en suficiente nivel el valor aportado por cada una de ellas en el proceso, y aportando numerosos aspectos novedosos frente a lo expresado en el PPT. (pág. 135-137) Se realiza una descripción con un excelente nivel de detalle en cuanto a la propuesta de configuración y, lo que supone un aspecto muy novedoso respecto a lo expresado en PPT (pág. 139,140). Se valora en general como excelente la solución propuesta para el conjunto de procesos y herramientas, y se evalúa como muy acertada la justificación de la propuesta, el nivel de detalle expresado a nivel tecnológico y una muy adecuada concreción de los preceptos generales expresados en el PPT. (pág. 132-137) La propuesta presenta un excelente nivel de detalle en cuanto a la configuración de <i>microservicios</i> (pág. 140-143). <p>Carencias o problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none"> Se echa en falta mayor nivel de concreción en cuanto a algunas de las herramientas y su utilización en el ámbito del contrato.

6.5.3 Propuesta tecnológica en materia de seguridad de la información

Oferta	Valoración	Justificación valoración
NTT	5	En cuanto a la propuesta tecnológica en materia de seguridad de la información, si bien se propone, de forma acertada y suficiente, la ejecución de una auditoría



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>de seguridad (d1), no se considera suficiente la concreción al no concretarse lo suficiente aspectos como posible plan de trabajo o recursos necesarios (c1).</p> <p>Se valora de forma positiva la propuesta de tener en cuenta un enfoque de desarrollo basada en prácticas y buenas recomendaciones de desarrollo seguro (d1), si bien en algunos casos no se detalla lo suficiente en cuanto a prácticas concretas (c2).</p> <p>Se valora de forma positiva la identificación de la necesidad de realizar acciones en relación con el ENS o la LOPDGDD (d3), si bien el nivel de concreción de estas acciones es bajo (c4).</p> <p>Se valora de forma positiva la identificación de herramientas y procesos de verificación de la seguridad de código (d4).</p> <p>Por tanto, se evalúa la propuesta como suficiente, ya que el conjunto de tecnologías propuesto, así como el modelo de implantación de las mismas, describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se propone de forma acertada la ejecución de una auditoria inicial de productos, entendiéndose como tales, los propuestos por el licitador en el apartado “Recursos aportados para acelerar la puesta en marcha inicial del Centro de Control” (pág. 138)2. Se propone de forma acertada un enfoque de desarrollo seguro (pág. 138), basándose en determinadas herramientas y buenas prácticas.3. Se identifica de forma correcta la necesidad de seguir las directrices legislativas (ENS, LOPDGDD), así como de otras normas internacionales y guías de recomendación relativas a la seguridad de los sistemas de información (ISO 27002, OWASP) (pág. 138)4. Se identifican de forma correcta herramientas concretas para el control de determinados aspectos de seguridad y detección de vulnerabilidades (pág. 139), y se identifican con cierto nivel de detalle determinadas actividades orientadas a la verificación de la seguridad de código (análisis de caja blanca, análisis de caja negra, análisis de seguridad del entorno) (pág. 139, 140).



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>Carencias o problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. No existe un detalle suficiente en cuanto a estimación esfuerzos, perfiles participantes, contenidos u otros compromisos en relación con el proceso de auditoría propuesto para el inicio del proyecto (pág. 138).2. Se proporciona un bajo nivel de detalle en algunos casos, en cuanto a prácticas de desarrollo seguro concretas, limitándose en muchos casos a realizar una referencia a determinadas guías de desarrollo (pág. 138).3. Se echa en falta acciones la identificación de medidas a llevar a cabo en, en cuanto a adecuar al contexto del contrato, las acciones a llevar a cabo en la utilización de pruebas concretas (pág. 139).4. Se echa en falta concreción en cuanto a medidas de seguridad relacionadas con el ENS (pág. 138).
ICCA	8	<p>En cuanto a mecanismos en materia de seguridad, se valora de manera notable la correcta identificación un conjunto de mecanismos que, a nivel técnico, proporcionan adecuados niveles de seguridad a la arquitectura (d1).</p> <p>Se valora de forma notable la detallada y adecuada descripción en relación con la aportación a nivel de integridad y trazabilidad aportada (d2, d3).</p> <p>Se detectan algunas deficiencias, en cuanto a la descripción de la propuesta para asegurar la disponibilidad de los sistemas (c1), y se echa en falta mayor concreción en cuanto a descripción de implicaciones del ENS (c2).</p> <p>Se valora de forma notable la propuesta en cuanto al uso de herramientas y su relación con la validación aspectos de seguridad (d4) .</p> <p>Como aspectos mejorables, se identifica poco detalle en cuanto a la definición de mecanismos de disponibilidad (c1), e igualmente se echa en falta mayor concreción en cuanto a acciones relacionadas con el ENS (c2).</p> <p>Por tanto, se evalúa la propuesta como notable, ya que el conjunto de tecnologías propuesto, así como el modelo de implantación de las mismas, describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos.</p> <p>Elementos destacados (d):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se incluye una correcta propuesta para asegurar la disponibilidad a través de mecanismos propios de las herramientas propuestas, que permiten



UNIÓN EUROPEA

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		<p>adoptar niveles adecuados de seguridad a la arquitectura general de la solución (pág. 121)</p> <ol style="list-style-type: none">2. Se describe de forma notable, la las características aportadas por las distintas herramientas propuestas en cuanto la capacidad de las mismas para la verificación de la integridad (pág. 144)3. Adecuada propuesta para aseguramiento de la trazabilidad (pág. 144)4. Suficiente identificación herramientas y reglas de seguridad aplicables a los procesos de revisión de código (pág. 144). <p>Carencias o problemas (c):</p> <ol style="list-style-type: none">1. La propuesta para asegurar la disponibilidad, si bien es correcta, parece poco detallada y no define a penas mecanismos concretos (pág. 121)2. Se echa en falta concreción en cuanto a aspectos relacionados con ENS



UNIÓN EUROPEA

7 Puntuación total

Las puntuaciones derivadas de las valoraciones efectuadas se resumen en el siguiente cuadro:

PUNTUACIÓN TOTAL						
CRITERIOS DE VALORACIÓN						
OFERTA	1.	3.	3.	4.	5.	TOTAL
NTT	2,80	5,15	7,35	3,50	3,20	22,00
ICCA	3,50	6,65	8,10	3,30	6,10	27,65

La Comisión Técnica de Apoyo, CTA, constituida para la adjudicación del contrato de servicios CONTR/2022/623319 denominado “SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE PÚBLICO” - LOTE 1, eleva a la Mesa de Contratación el presente informe.

Sevilla, a la fecha de la firma digital.

Fdo: José Manuel Mayo Hernández	Fdo: Manuel Márquez Pigner
Fdo: Miguel Ángel de la Cruz Carrasco	Fdo: Antonio Heredia Rizo
Fdo: Javier Ruiz de Infante González	

ANEXO 1: Cuadro general de criterios de evaluación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR		
	PTOS. MÁXIMO	DEFINICIÓN
1. Organización y desarrollo de los trabajos (Hasta 5 puntos)	5,0	
1.1 Plan de trabajo propuesto para cada una de las fases	2,0	Se valorará el plan de trabajo que debe describir la organización de los equipos de trabajo y perfiles que lo componen en cada fase. Se valorará la adecuación e idoneidad respecto a los objetivos del pliego, de acuerdo a lo indicado en el PCAP.
1.2 Mejora de los acuerdos de nivel de servicio	1,5	Se valorará tanto la mejora de los umbrales de aceptación como la propuesta de nuevos indicadores, su concreción, y el método de evaluación y automatización para su control y seguimiento.
1.3 Mecanismos propuestos para el seguimiento del contrato	1,5	Se valorará que se establecerán durante la fase de Definición del Servicio y que deben contemplar cada una de las fases siguientes hasta culminar con la Fase de Garantía
2. Metodología de trabajo (Hasta 9 puntos)	9,0	
2.1 Metodologías propuestas para el desarrollo de aplicaciones	3	Se valorará la adecuación e idoneidad de las metodología y de su aplicación a las condiciones de trabajo descritas en el Marco Metodológico. Se valorarán las propuestas con especial atención a la aplicación de metodologías ágiles, que persiga la reducción de los tiempos de desarrollo junto con una mayor calidad de los productos entregados, siempre teniendo en cuenta las condiciones de trabajo asociadas al contexto de prestación de los servicios y el marco metodológico existente en la Agencia/Consejería
2.2 Metodología de estimación de esfuerzos de desarrollo	3,5	Se valorará la viabilidad de aplicación y coherencia con el catálogo de servicios propuestos, así como su adecuación a los objetivos del pliego, incluyendo los mecanismos para la resolución de discrepancias
2.3 Herramientas adicionales y complementarias	2,5	Se valorará la motivación de aportación de valor adicional de cada propuesta y se tendrá en cuenta la argumentación relativa a su integración con las herramientas de soporte al servicio con las que ya cuenta la Agencia/Consejería
3. Plan de Proyecto del desarrollo de los sistemas de información	14,0	
3.1 Nivel de cobertura y adecuación de las épicas propuestas respecto a los objetivos del proyecto	3,5	Se valorará el nivel de cobertura y adecuación de los objetivos que establecen el alcance del proyecto, a las que técnicamente se denomina Épicas de acuerdo a lo indicado en el PCAP.
3.2 Nivel de completitud, adecuación funcional y técnica	4,5	Se valorará el grado en el que las Historias de Usuario cubren las necesidades y objetivos de los proyectos de acuerdo a lo indicado en el PCAP.
3.3 Nivel de adecuación de las historias de usuario propuestas	6,0	Se valorará el grado de adecuación de las Historias de Usuario de acuerdo a los expresado en el PCAP.
4. Recursos aportados por el licitador para acelerar la puesta en marcha	9,0	
4.1 Nivel de cobertura de las funcionalidades propuestas	3,0	Se valorará el grado en que las funcionalidades propuestas se adecúan a los objetivos a lograr en la Solución Inicial Viable
4.2 Mecanismos de integración y arquitectura de componentes reutilizables	2,0	Se valorará la idoneidad, detalle y la exposición sobre los mecanismos técnicos y la arquitectura de componentes reutilizables propuesta en la oferta.
4.3 Compromisos relacionados con los costes estimados para la integración/reutilización de los componentes reutilizables	2,0	Se valorará el grado de los compromisos respecto a los costes, que sean explícitos y relevantes, que su aplicación sea viable y que su exposición sea coherente con el conjunto de la oferta
4.4 Plan de implantación de la Solución Inicial Viable	2,0	Se valorará su idoneidad y completitud, especialmente su vinculación con el Plan de Trabajo propuesto.
5. Contexto Tecnológico (Hasta 7 puntos)	7,0	
5.1 Adecuación de las tecnologías propuestas a una orientación Cloud Native	3,0	Se valorará que la adecuación de las tecnologías propuestas hacia una orientación cloud native, contemple al menos los principios tecnológicos recogidos en el pliego.
5.2 Adecuación de las tecnologías en materia de automatización	2,0	Se valorarán las propuestas de uso de mecanismos de integración y despliegue continuo (CI/CD)
5.3 Propuesta tecnológica en materia de la seguridad de la información	2,0	Se valorará que se garantice la Disponibilidad, autenticidad, integridad y trazabilidad de la información y su adecuación al ENS.
Puntos totales máximo	44	
Umbral mínimo (50%)	22,0	

ANEXO 4: Listado de mejoras ofertadas y valoradas en este informe

En las siguientes ofertas evaluadas se han identificado las siguientes mejoras que han contribuido a la evaluación de los criterios de adjudicación correspondientes a juicios de valor y que deberán hacerse constar en el Contrato de la empresa que resulte adjudicataria.

También, se verifica por parte de la Comisión Técnica de Apoyo que las mejoras ofrecidas están vinculadas estrechamente con los criterios de adjudicación objeto de este informe y que no revelan información correspondiente a los criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas que serán evaluados tras la apertura del sobre electrónico N° 3.

Oferta	Mejora ofertada	Criterio de adjudicación mediante juicio de valor asociado
NTT	Ofrece un pool complementario de analistas funcionales, analistas programadores y programadores en función de la demanda siempre que se solicite y confirme con una antelación mínima de ocho semanas para crear y formar al nuevo equipo (pág. 134)	CRITERIO 4.4: Plan de Implantación de la Solución Inicial Viable: se valorará su idoneidad y completitud, especialmente su vinculación con el Plan de Trabajo propuesto Esta mejora no se solicita explícitamente ni se valora en el Sobre 3.
	Mejora de compromisos de cumplimiento de indicadores de nivel de servicio (ANS) (pág. 28-30)	CRITERIO 1.2: Mejora de los Acuerdos de Nivel de Servicio. Esta mejora no se solicita explícitamente ni se valora en el Sobre 3.
ICCA	No hay mejoras a dejar explícitas en el contrato.	-